



## ASOCIACION CLUB CANINO COLOMBIANO

Bogotá, Enero 8 de 2021  
ACCC – 0002

### COMUNICADO

Teniendo en cuenta las condiciones del momento, a finales del mes de noviembre 2020, la ACCC inició el proceso para lograr los permisos que requiere una exposición presencial. Reunida la documentación y habiendo logrado el aval de la alcaldía de la localidad de Tenjo, la intención era la de cumplir con el calendario de exposiciones tentativo para 2021 iniciando con la exposición programada para el mes de enero 2021.

En reunión de Junta Directiva del día 6 de enero de 2021, se estudió la viabilidad de la misma. Consideró la Junta que las condiciones de la pandemia son diferentes para el mes de enero a las que se tenían hace un par de meses. Atravesamos por el inicio del segundo pico de contagios y mal haríamos en fomentar una actividad que reúna personas corriendo un riesgo alto de contagio a pesar de tener todas las medidas de precaución.

Por lo anterior, la Junta Directiva de la ACCC por gran mayoría estableció:

1. Que mientras se mantengan las condiciones actuales de pandemia no resulta prudente promover u organizar eventos caninos presenciales, que pongan en riesgo la salud de los aficionados y organizadores.
2. Que cuando cambien las condiciones de salud, para realizar cualquier evento de belleza sea este organizado por la ACCC o por cualquiera de sus clubes afiliados dentro de las fechas del calendario 2021, se debe contar con el aval de los entes correspondientes y todos los protocolos de seguridad requeridos. Esto, sin dejar de tener en cuenta el momento por el que se esté atravesando en relación a la pandemia.



## ASOCIACION CLUB CANINO COLOMBIANO

3. Para eventos de otras modalidades como Agility, OCI e IGP, se podrá autorizar su realización siempre y cuando no tenga un aforo de más de quince (15) personas y estos sean realizados en locaciones privadas al aire libre, siempre y cuando la situación de la pandemia sea favorable.

Bajo ninguna circunstancia debemos exponer la salud de participantes ni organizadores.

Atentamente,

**LUIS ALBERTO MARTIN L.**  
**Presidente**  
**Asociación Club Canino Colombiano**